

La Recualificación y Fragmentación Sociourbana en el Centro Histórico de Guanajuato

Sociourban requalification and fragmentation in the Historical Center of Guanajuato

*Carlota Laura Meneses Sánchez*¹ *José de Jesús Cordero Domínguez*²

cmeneses@ugto.mx jcordero@ugto.mx

Universidad de Guanajuato

Enviado 11/04/2021 – Aceptado 24/06/2021

Meneses Sánchez, C.L.; Cordero Domínguez, J.de J. (2021). “La Recualificación y Fragmentación Sociourbana en el Centro Histórico de Guanajuato”. En *Proyección: estudios geográficos y de ordenamiento territorial*. Vol. XV, (29). ISSN 1852 -0006, (pp. 30 – 50).

Instituto CIFOT, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

<https://doi.org/10.48162/rev.55.002>

¹ Doctora en Cultura y Arte, Universidad de Guanajuato, México, Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad de Guanajuato, México. Profesora de tiempo completo del Departamento de estudios culturales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, Universidad de Guanajuato. Esta comunicación es parte de la investigación emprendida por el cuerpo académico “Estudios Interdisciplinarios sobre la cultura” UGTO-CA-177.

² Doctor en Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Maestro en Planeamiento Urbano-Regional, Universidad de Guanajuato, México. Profesor de tiempo completo del Departamento de Estudios Culturales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, Universidad de Guanajuato. Esta comunicación es parte de la investigación emprendida por el cuerpo académico “Estudios Interdisciplinarios sobre la cultura” UGTO-CA-177.

Resumen

El artículo tiene el objetivo de analizar las políticas estatales y municipales de recualificación en la zona del Centro Histórico (ZCH) de la ciudad de Guanajuato. Con la intención de resarcir la falta de obras de gran calado, desde 1990 estas prácticas se afianzan mediante programas de reestructuración de espacios, a capricho de los inversionistas privados, quienes reciclan edificios antiguos para convertirlos en centralidades personalizadas. Dichas estrategias propician la fragmentación urbana y exclusión social en barrios, en detrimento de la imagen urbana y la cohesión social; ambos aspectos son discutidos aquí.

Se recurre al estado del arte sobre las nociones clave. Seguidamente, se provee un balance crítico sobre las políticas urbanas y los proyectos que se realizan en la ZCH; además se examinan los efectos de la inversión destinada a los propósitos descritos. Finalmente, se identifican los edificios reciclados en la ZCH a través de la observación etnográfica de los grupos que están siendo vulnerados por estas políticas.

Se concluye que la recualificación es una estrategia fallida, especialmente en lo que atañe al deterioro de los procesos socioeconómicos y culturales, sacrificados en aras del capital privado.

Palabras clave: Cualificación-exclusión social - población vulnerable-políticas urbanas

Abstract

The aim of this article is to analyze state and municipal re-qualification policies around the Historical Center (ZCH) of Guanajuato's city. In order to compensate the lack of large-scale works, since 1990 these practices have been reinforced by land restructuring programs, at the whim of private investors, who recycle old buildings turning them into personalized centralities. These strategies promote urban fragmentation and social exclusion in neighborhoods, at the expense of urban image and social cohesion; both aspects that are discussed here.

The state of the art is used on key notions. Then, a critical balance is presented on urban policies and projects carried out in the ZCH; In addition, the effects of the investment for the purposes described are examined. Finally, recycled buildings in the ZCH are identified through ethnographic observation of the groups that are being prejudiced by these policies.

In conclusion requalification is a failed strategy, especially in relation to deterioration of socioeconomic and cultural process which are being sacrificed for the benefit of private capital.

Key words: Qualification-social exclusion - vulnerable population-urban policies

Introducción

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, el término *dignificación*, aplicado al Centro Histórico de Guanajuato, se ha instalado en el discurso gubernamental. Este eufemismo en realidad alude a la inversión pública destinada a la intervención de la zona de edificios históricos para el disfrute de los turistas internacionales y nacionales. Con ese pretexto se ha puesto en boga la recualificación urbana y cultural del área principal de dicha zona.

Recualificar es el proceso de recuperar espacios públicos e inmuebles privados que se hallan en la obsolescencia funcional y estructural debido al descuido de sus dueños y la falta de atención de las instancias estatales y de algunos particulares. El montaje de la “decoración” urbana en edificios que tienen la denominación de Patrimonio de la Humanidad anima la realización de negocios inmobiliarios con miras a la explotación de los lugares más bellos y pintorescos de la Capital Cervantina de América,³ mediante la programación de actividades culturales y artísticas en espacios públicos dirigidos al esparcimiento de la población citadina y demás visitantes, aprovechando además la fama de tener públicos cautivos ilustrados de la que goza esta ciudad.

Para consolidar la cualificación urbana es necesario poner en marcha dos procesos, que a continuación se describe. El primero se relaciona con las políticas de planeación urbana, locales y estatales, que se expresan a través de discursos y retóricas vinculadas a la realización de proyectos de mejora y embellecimiento de la imagen urbana en diferentes rubros: infraestructura de comunicación, iluminación escénica en los espacios públicos, las calles peatonales y vehiculares, así como en los callejones y las plazas. Estas políticas que se escudan en la recuperación de la zona central, pensada para usos diversos en la reinención de la vida social, tienen como parámetro la inversión privada en hoteles y restaurantes; todo ello ha derivado en la *boutiquización de la vida recualificada*.

El segundo proceso se relaciona con la recuperación de la centralidad en la ciudad, es decir en sus funciones dinámicas desarrolladas, que permiten encontrar los momentos históricos de reconfiguración de centralidades en la primera fase del Centro Histórico, como totalidad de la propia ciudad, y que históricamente desde el espacio público se construyó jerárquicamente.

³ El 6 de marzo de 2005, en acto protocolar celebrado en el centenario Teatro Juárez, la ciudad de Guanajuato recibió la distinción de Capital Cervantina de América, por el Centro Castilla-La Mancha de la UNESCO.

Al respecto, la recualificación urbana amenaza el derecho a la ciudad y la integración de la diversidad cultural de sus habitantes, principalmente de quienes forman parte de la población vulnerable: los adultos mayores; las mujeres; los jóvenes; los niños; los discapacitados; los indígenas; y las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, los cuales son estratégicamente excluidos de los “beneficios” de la recualificación, y de sus derechos como ciudadanos libres y soberanos. Esta exclusión sistemática se extiende también a las zonas habitacionales de los barrios, los callejones y los lugares habituales para el esparcimiento y la convivencia, que paulatina pero sostenidamente pasan a ser espacios urbanos relegados, al no cumplir con los requisitos propios del estilo de vida cultural de una sociedad conservadora y su resistencia a adaptarse a los estándares que marcan los actores dominantes del mercado global.

La hipótesis que aquí se plantea es que la recualificación expone a los habitantes locales y a los visitantes a la fragmentación social y urbana, a través de la exclusión social, turística y económica. Lo anterior se pretende demostrar con el análisis de las políticas estatales y municipales de recualificación en la zona del Centro Histórico (ZCH) de la ciudad de Guanajuato

Aproximaciones al concepto de *recualificación*

La recualificación pretende asignar cualidades a ciertas políticas públicas en el Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, pero ello no necesariamente conduce a un beneficio público, como se expondrá más adelante.

Para proseguir con la aproximación enunciada en el subtítulo, cabe destacar que el concepto aludido tiene connotaciones diversas, pero todas ellas guardan entre sí nexos en común: la mercantilización, el lucro y la inversión privada en el reciclaje de edificios antiguos que una vez remozados configuran centralidades personalizadas, como sucede en la ciudad de Guanajuato. Al respecto, Girola, Yacovino y Laborde (2011, p. 27) entienden por recualificación la reestructuración de áreas “degradadas —centrales o subcentrales— de las metrópolis”, a través del reordenamiento de sus espacios, imágenes y población. Implica, *grosso modo*, la reconversión de espacios marginalizados. Esta actuación sobre el espacio urbano es hoy una tendencia de la cual pocas metrópolis se escapan, ya que forman parte del planeamiento estratégico (Girola y otros, 2011, p. 28).

El término en cuestión empezó a ser utilizado en Europa durante la década de 1980 para designar las operaciones de remodelación efectuadas tanto en áreas centrales como en zonas periféricas de las metrópolis. En el primer caso, se trata de la

reestructuración de la ciudad (en directa vinculación con la recualificación de cascos históricos); mientras que, en el segundo, de la instalación de nuevos artefactos urbanos en suelos vacantes de los suburbios (complejos de oficinas, grandes centros comerciales o de esparcimiento, urbanizaciones cerradas/privadas, y parques temáticos).

Por su parte, Lacarrieu, Girola, Yacovino y Lekerman (2011, p. 28) relacionan la recualificación con “el montaje de escenas o escenografías urbanas” (urbanismo escenográfico); y explican que la forma en la cual se plasma generalmente tal idea es apelando a la cultura y sus derivados (el patrimonio, el pasado/memoria, la diversidad cultural, el espectáculo, el arte, etc.). Es, en suma, la estrategia predilecta de intervención que permite la conformación de lugares únicos y pintorescos, a la vez que se constituyen en auténticas “áreas de oportunidad” para la realización de fabulosos negocios inmobiliarios.

El urbanismo escenográfico invoca la concepción de una ciudad creativa que responde a los imperativos del diseño, la belleza y la distinción; y en la cual los recursos de la cultura se observan como soluciones innovadoras y originales para los problemas urbanos de la contemporaneidad: la inseguridad, el miedo y la violencia urbana, el abandono y el deterioro de los espacios públicos, principalmente.

En palabras de Fiori (2000), el planeamiento estratégico y el urbanismo escenográfico representan una forma de concebir el territorio habilitando la iluminación de áreas opacas mediante procesos de recualificación. La autora acentúa la idea de ciudad como espacio y objeto/sujeto de negocios.

En ese mismo sentido se decanta Gorelik (1997), quien concibe el planeamiento estratégico y sus instrumentos asociados: recualificación y cultura, como recursos mediante los cuales se prioriza el sentido económico-mercantilista en la producción de lo urbano, y se promueve la transformación de porciones de la ciudad-problema en porciones de la ciudad-negocio; de ahí que el espacio público sea el lugar idóneo en el que se expresan las actuaciones urbanísticas ligadas a la recualificación, mientras funge como blanco de las transformaciones.

Asimismo, Ochoa le da una connotación positiva a la noción de *recualificación urbana sustentable* (RUS), ya que la conceptúa como una estrategia viable para la recuperación de los barrios históricos. Y considera que “al ser aplicada previamente en Italia y Argentina, podría lograr parámetros estandarizados en los centros históricos y con esto homologar criterios urbano-sustentables” (p. 21). Claramente la investigadora

se refiere a uno de los barrios con más tradición de Guadalajara, similar a algunos de los barrios de Guanajuato.

Ahora bien, en lo concerniente a las políticas urbanas de las ciudades contemporáneas, Lacarrieu y otros (2011) formulan las implicaciones que contiene la producción aparentemente despolitizada de lo urbano, a partir de dos aspectos cruciales:

En primer término, la tendencia a describir y pensar las urbes desde su propia autofragmentación espacial con evidentes consecuencias sobre procesos socioeconómicos y culturales. En segundo lugar, y por efecto mismo de esta idea fuerza, se enfatiza en la mercantilización de la ciudad o bien en su configuración como "objeto/producto" de consumo, omitiendo sin duda las condiciones políticas que permean el "hacer ciudad" (p. 16).

Metodología

Para el acopio de información se recurrió a tres técnicas, siempre teniendo como punto de mira la discusión sobre la recualificación urbana y su influencia en la fragmentación social y la consecuente relegación de los habitantes, por efecto de políticas urbanas y sociales fallidas.

En primer lugar, se hizo una revisión bibliográfica sobre la noción de *recualificación sociourbana*, sobre todo en el contexto del Centro Histórico; así también, se indagaron las fuentes de estudio relativas a la fragmentación social y sus repercusiones en los pobladores, los cuales padecen la exclusión en sus distintas manifestaciones y formas gracias a las políticas urbanas, nacionales, estatales y locales, que afectan a la ciudad de Guanajuato.

En segundo lugar, se realizó un análisis crítico de las políticas urbanas en el ámbito internacional y estatal, revisando los antecedentes de los ejercicios de planeación realizados por parte del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG) a políticas urbanas implementadas en el estado.

En tercer lugar, se recurrió a la observación etnográfica de los grupos sociales urbanos que han sido vulnerados al quedar excluidos del disfrute de su ciudad y ser despojados de otros derechos (adultos mayores; mujeres; jóvenes; niños; discapacitados; indígenas; y personas pertenecientes a la comunidad LGTBI).

Esta herramienta de análisis fue fundamental para comprobar los tipos de fragmentación social que ocurren en la Plaza Mayor del Centro Histórico (Plaza de la Paz y Jardín de la Unión, Pocitos-Lascaráin de Retana, Cantarranas, Sopeña, Alonso y Juan Valle), tratado en el apartado siguiente. Las observaciones se realizaron del 22

de agosto al 6 de diciembre de 2019, en tres horarios predeterminados: matutino, vespertino, y nocturno, también se efectuaron entrevistas semiestructuradas, teniendo como indicadores habitantes de la ciudad de forma no probabilística que transitaban por la unidad de análisis al momento de hacer el trabajo de campo, de acuerdo con los lineamientos planteados por Díaz Bravo y otros (2013), ya que este instrumento tiene como principal característica la flexibilidad, pues permite hacer preguntas que se ajustan a los entrevistados y así motivarlos a expresarse con libertad. Si bien se dispuso previamente de un guion de preguntas, estas fueron adaptándose al hilo de la información vertida por los sujetos participantes. Las entrevistas se grabaron y posteriormente se transcribieron para interpretar su significado (De Sena, Del Campo, Dettano, García Acevedo y Sáenz Valenzuela (2012). Debemos comentar que la observación etnográfica permitió identificar a sujetos pertenecientes a determinados grupos sociales vulnerables que posteriormente fueron entrevistados.

La fragmentación social y espacial a partir de la recualificación

Al intentar reconfigurar un espacio es adecuado indagar sobre los significados que esta intervención podría acarrear a los grupos sociales que lo habitan. La justificación principal para formularse esta pregunta radica en que la relación espacio-sujetos o territorios-sujetos puede ser compleja. Una de las aristas de esa complejidad es precisamente la que se pretende mostrar en este apartado.

Es necesario subrayar que la redistribución, la re-destinación, la reconfiguración de espacios arquitectónicos, de locales y de inmuebles en general, tanto públicos como privados, ya sea en el interior de un espacio urbano o en el exterior del centro histórico de cualquier ciudad, suele dar lugar a la fragmentación urbana y, por ende, a la fragmentación social.

Estas reconfiguraciones se escudan tras políticas sociales y económicas. Los cambios y las renovaciones en los entornos suelen funcionar como instrumentos de reproducción del capital (Harvey, 1989). La mayoría de las reconfiguraciones espaciales se incentivan y se llevan a cabo por los tres órdenes de gobierno. Los sitios seleccionados para ser intervenidos son lugares que se destacan de su entorno debido a sus cualidades particulares, por las que son reconocidos por los pobladores y a la par se constituyen en objeto de interés para los visitantes. La justificación de los cambios e intervenciones que se hacen a estos sitios, monumentos y edificios tiene como punto nodal la revitalización, el fomento o el rescate de territorios, pero casi nunca tiene por objetivo la “reivindicación humanitaria de la vida social” (Mora y Anaya,

2013). El trasfondo de todo ello es, sin duda, la obtención de un beneficio económico con el que una minoría lucra.

El fenómeno de la metropolización o recualificación de la zona de los centros históricos de las ciudades recobra relevancia para los objetivos de este texto, pues tienen un efecto directo en la población que se manifiesta en las relaciones externas entre los individuos y los *otros*, es decir, visitantes, migrantes, turistas, comerciantes... y en las relaciones internas, esto es, en la interacción entre los lugareños o locatarios (con el *nosotros*).

Es conveniente aclarar que mientras la metropolización se refiere al proceso o sumatoria de acciones que han producido nuevas relaciones y formas edificadas diferentes a las producidas por el crecimiento por agregación (ensanches) de núcleos históricamente definidos la cualificación es dirigida a la reconversión de espacios marginalizados. (Montejano Escamilla, 2013, 38)

En 2008, Harvey advertía ya que el diseño de las ciudades se delega a los especuladores inmobiliarios, quienes las evalúan desde los círculos de poder asumiendo que tal o cual edificio o espacio tienen o no un potencial sociocultural explotable; entonces, es en torno a esta evaluación de factibilidad que se fomentan las revitalizaciones de los espacios, en tanto recualificaciones. El mismo autor previene acerca de la posible formación de islas o conjuntos cerrados exclusivos que patentemente dificultan la integración urbana y aumentan el aislamiento social. Esto último se traduce en la fragmentación y la segregación socioespacial.

Sarlingo (1998) explica que “al fragmentarse los espacios, son fragmentadas también las nociones del espacio social y todas aquellas variables que estructuran la experiencia urbana del individuo”. En ese tenor, Castells (2004) describe un tipo de proceso de fragmentación que se construye a partir de tres subfragmentaciones: la fragmentación física, la fragmentación social y la fragmentación simbólica.

La salida a situaciones como las descritas es la que propone Wacquant (2002): buscar la liberación de modelos adoptados, altamente cuestionables, como lo son el *efecto de barrio*, las *geografías de oportunidad*, y la *underclass*. Se trata de cuestionar la complejidad a partir de constructos socioculturales propios (Ruiz-Tagle y López, 2014), desde las realidades de las ciudades mexicanas y más específicamente del Bajío guanajuatense.

Políticas urbanas

En este apartado del artículo se hará referencia a políticas urbanas de Bogotá y España con el fin de reflexionar en las acciones de los gobernantes sin considerar los diagnósticos reales de las personas habitantes de los centros históricos de las ciudades y que tienen aspectos similares con lo presentado en el estado de Guanajuato.

Un ejemplo de las políticas urbanas es el Plan Zona del Centro de Bogotá, como instrumento que recoge los aspectos urbanos, históricos y económicos más importantes de la ciudad, sin embargo, no deja de ser un documento oficial del gobierno, como estrategia a mediano y largo plazo diseñados desde la administración distrital que definen y precisan las características del ordenamiento no siempre favorables para todos los habitantes de la ciudad. En este caso, uno de los presupuestos fundamentales es la reocupación del centro y es evidente que ello conduce a diversas transformaciones en el área para la renovación urbana, la rehabilitación del patrimonio residencial o para generar baldíos urbanos. Estos procesos son ejemplo de recualificación urbana que proyectan la expulsión de la población (Lulle y De Urbina, 2011).

En el caso español, el Programa de Recualificación de Destinos Turísticos Maduros es parte esencial del Plan de Turismo Español 2020, el cual “Incluye tres acciones: i) proyectos extraordinarios de recualificación, ii) rehabilitación de equipamientos y entornos urbanos y naturales, y iii) modernización de la oferta turística” (Pulido, 2012, p. 261). El planeamiento estratégico fue parte de un proceso abierto y participativo de las organizaciones y personas interesadas en colaborar en el diseño de proyectos de carácter nacional. Es un plan estratégico de renovación o modernización turística, para detectar puntos débiles y potenciar los puntos fuertes del sector turístico, e innovar su oferta y hacer frente a la competencia, considerando los problemas presentados por la actividad de turismo, con el pretexto de aumentar la calidad de vida de los visitantes y la rentabilidad turística, obviamente en beneficio de los empresarios.

La planeación estratégica fue el modelo urbano eje de las reconversiones y mutaciones de varias metrópolis en el mundo, a partir de la realización de proyectos de intervención en espacios localizados para convertirlos en lugares rentables (Monnet, 1996). Estos procesos de recualificación urbana son parte del planeamiento estratégico; cuando se lleva a cabo influye en la revalorización de los fragmentos

urbanos en decadencia que se encuentran en la zona central de la ciudad. Al resultado de ese proceso Amendola (2000) lo denomina *urbanismo escenográfico*.

El planeamiento estratégico es el medio para la recualificación a través de intervenciones de los gobiernos locales; la fuerza del mercado crea procesos de integración social ante las crisis de las ciudades, surgidas por la segregación, la fragmentación y la exclusión social; y exagera estas prácticas en las zonas centrales, los fragmentos y periferias de riqueza, creando nuevas centralidades; pero es obvio que a veces esta misma fuerza del mercado propicia todo menos la integración social.

En el caso de México, la planeación urbana tiene una historia tanto rica en matices y avances como en retrocesos durante su aplicación en el siglo XX, bajo la influencia de modelos y escuelas de pensamiento postindustriales de Europa y Norteamérica. Innegablemente, la planeación urbana está condicionada por el mercado del suelo y por una actuación especulativa del mercado.

Eibenschutz (2010, pp. 12-13) indica que los actores involucrados en el desarrollo urbano adoptan la postura siguiente frente al fenómeno de la recualificación:

Gobierno: Se observa voluntad de transición de un esquema centralizado y vertical hacia [...] procesos descentralizados y legitimados por la participación pública, privada y social.

Sector privado: En la búsqueda de proyectos rentables a corto plazo, no cuenta con incentivos para su participación en procesos de largo plazo, en esquemas de asociación con el sector público.

Agentes sociales: La evolución económica, el desarrollo social y la incursión de procesos democráticos en México en los últimos años, han contribuido a generar una sociedad cada vez más informada que comienza a ser exigente con la calidad de los servicios públicos.

Los proyectos estratégicos anunciaron el desuso de la planificación de largo plazo para establecer mecanismos de gestión de proyectos de corto y mediano plazos, de mayor eficacia, con la participación de los gobiernos locales y estatales, así como con la participación privada.

Entre los años 1991-1995, el gobierno estatal de Guanajuato encabezado por Carlos Medina Plascencia, empresario de la industria del cuero y el calzado de León, implementó la Planeación Estratégica como táctica de participación social para el desarrollo de los 46 municipios del Estado. En 1992, se elaboró el documento *Guanajuato Siglo XXI, Visión de 28 Años*. El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2025 con Visión de 25 años, presentado en el año 2000, por parte del Consejo de Planeación para el Desarrollo del estado de Guanajuato (COPLADEG), tuvo la

finalidad de servir como un marco de referencia para guiar al Estado hacia un desarrollo integral y sustentable.

Para el año 2005, se expidió el Plan Estatal de Desarrollo (PED 2030) con Visión de 25 años. Se aprovechó una sociedad solidaria, incluyente, organizada, participativa, plural, democrática y equitativa, con un progreso y bienestar sustentando en la amplia participación social ciudadana, lo que ha permitido a los habitantes del Estado disfrutar los logros obtenidos por el Gobierno en gestión, con la intencionalidad que el estado de Guanajuato se aproxime a convertirse en el nuevo destino turístico de México.

En el año 2008 se actualizó el Plan Estatal de Desarrollo 2035; el objetivo de la actualización fue construir el destino de Guanajuato y sus habitantes desde una perspectiva humana y sistémica, además de sumar la visión a largo plazo del Plan Estatal de Desarrollo 2030, el Plan Estatal de Desarrollo 2025 y el Guanajuato siglo XXI, de esta manera se retoman las estrategias, y se actualiza una Visión que permita saber el desarrollo integral del Estado, lo anterior en favor de la recualificación de las ciudades importantes del estado. Entonces resulta que la Planeación estratégica empleada como modelo de desarrollo del Estado de Guanajuato, ha permitido la recualificación en algunas de sus ciudades importantes.

Otro instrumento revisado fueron los antecedentes de los ejercicios de planeación en el desarrollo de Guanajuato, entre los destacados se tiene el implementado en el año de 1978 denominado Plan de Desarrollo Urbano de León, Guanajuato; aprobado y publicado en 1981. Este Plan estuvo sujeto a dos actualizaciones: una en 1986, y otra en 1991.

En 1994, el municipio de León, Guanajuato, fue la primera entidad local en tener un Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), el cual es un organismo público descentralizado que a través de una visión integral de planeación promueve su desarrollo a corto, mediano y largo plazos.

El Programa de Desarrollo Urbano para la Zona Metropolitana de León fue aprobado y publicado en 1995 (IMPLAN, 2009). En los años 1997-1998 se dio a conocer el Plan Estratégico León hacia el Futuro, que contiene un ordenamiento territorial.

En el año 2001 se creó el Plan Estratégico Hacia el Futuro, destinado al ordenamiento ecológico. Los proyectos estratégicos se actualizaron en el periodo 2003-2006, a través del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal León Hacia el Futuro, Visión 2025.

En el periodo 2009-2012 se actualizó el Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico del Municipio de León (POTE). En el transcurso de la segunda década del siglo XXI se efectuó el Plan Municipal de Desarrollo, Visión 2045.

Desde 1991 hasta 2020, los gobernantes del estado de Guanajuato han sido del partido político del PAN.

No obstante, en tener una amplia experiencia en los ejercicios de planeación para lograr el desarrollo del Estado, hasta el momento se ha presentado con mayor frecuencia el fenómeno de recualificación en ciudades como León, Guanajuato, Irapuato.

Las acciones implementadas en los espacios públicos de la ciudad en los proyectos de obras públicas tienen el objetivo de satisfacer las necesidades del turista más que del habitante de la ciudad, limitando la inversión pública al centro histórico.

En el caso de la ciudad de Guanajuato, se han diseñado y aplicado diversos proyectos y obras públicas para su Centro Histórico y el área de la Plaza de La Paz y del Jardín de la Unión; estas acciones se iniciaron en el trienio 1994-1997 y continúan vigentes.

Las obras han consistido, básicamente, en la restauración y pintura de fachadas de inmuebles histórico (años 2000; 2000-2003; 2003-2006; 2006-2009; y 2012-2014); en la iluminación escénica de edificios emblemáticos como el Palacio Legislativo, la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, la Presidencia Municipal y el Teatro Juárez, entre otros (2006-2009; 2009-2012; y 2012-2014); cambio de mobiliario urbano en bancas, arbotantes, señalética, pasamanos de los accesos a la Calle Subterránea y bolardos para delimitar el acceso de vehículos (2003-2006; 2006-2009); cambio de pavimento por placas de piedra de pórfido en la Plaza de la Paz y las calles del Truco, Sopeña, Alonso, y Cantarranas; y la instalación de piso de mármol en el Jardín de la Unión (2003-2006) (Congreso del Estado de Guanajuato, 2014).

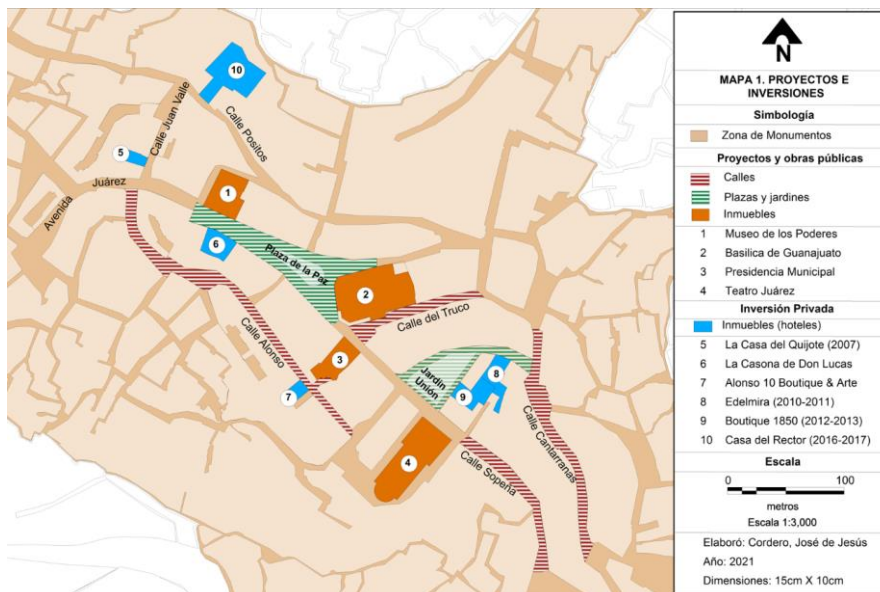
Foto no. 1



Fuente: Dr. José de Jesús Cordero Domínguez, 2021

De ahí que las acciones señaladas en el apartado anterior prepararon la atmósfera urbana para la inversión privada que redundó en la instauración de hoteles *boutique*, tiendas de conveniencia y franquicias en la zona de estudio, a partir del año 2006 y con su apogeo en 2017. Contando con el respaldo gubernamental, entraron en funciones la Casa del Quijote (2007), la Casona de Don Lucas, Alonso 10 Boutique Arte, Edelmira (2010-2011); Boutique 1850 (2012-2013) y Casa del Rector (2016-2017). La inversión privada en los hoteles, tiendas, cafeterías y restaurantes ha producido un drástico cambio en los hábitos de consumo de algunos habitantes con medios económicos para adquirir productos y servicios “novedosos”. Éste es el escenario de la recualificación, que ha desembocado en la fragmentación social y urbana.

Mapa no. 1: Proyectos de inversiones



Fuente: Dr. José de Jesús Cordero Domínguez, 2021

Resultados

La observación etnográfica implicó prestar atención a los agentes activos de la marginación, la discriminación y el desprecio que se cierne sobre las mujeres adultas mayores, las jóvenes, las niñas, los indigentes, los discapacitados; y de las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, durante su ingreso y permanencia en inmuebles históricos y plazas públicas para disfrutar los eventos artísticos y culturales de la zona de estudio.

Durante el recorrido matutino (Tabla 1) se observó cómo se expresa la fragmentación social en las calles Ponciano Aguilar, Plaza de la Paz, Atrio de la Basílica, Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, Luis González Obregón, esquina calle del Truco, y en los hoteles y restaurantes que se encuentran en la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión, a un costado del Teatro Juárez y por la empresa Artesanías Gutiérrez.

Tabla 1. Observación matutina, 9:00 a 13:00 horas

Espacios de fragmentación social	Fragmentados	Descripción
-Calles del Centro Histórico -La Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato	Mujeres	-La fragmentación social de las mujeres que abortan se produce en el Congreso del Estado de Guanajuato, que desde hace 20 años criminaliza a las mujeres y considera el aborto voluntario como delito. Los rezos de un grupo de señoras fuera del atrio de la Basílica, con consignas contra las mujeres que abortan. Acoso sexual de jovencitas que caminan por las calles a su centro de trabajo, o a la Universidad de Guanajuato para encontrarse con amigas y amigos. Las turistas estadounidenses que se dirigen al Centro de Idiomas por la calzada de Guadalupe y calle del Sol que reciben chiflidos e improperios a su paso.
Jardín de la Unión	Indígenas	Las mujeres indígenas de distintas etnias del país que viven en Guanajuato desde hace 35 años, a las que no se les permite vender sus artesanías en el Jardín de la Unión, por <i>afear</i> la vista de los turistas. A ellos les asignaron un espacio en el callejón situado entre el Teatro Juárez y la casa de La Moneda.
Edelmira Hotel Boutique	Indigentes	En los restaurantes, hoteles <i>boutique</i> , cafeterías

Boutique 1850	Adultos mayores	y tiendas de conveniencia, los empleados alejan
Señor Rector	Mujeres	con groserías a las personas en condición de
Restaurantes en calles peatonales	Niños	calle que pasan por ahí.

Fuente: Elaboración propia (2019).

Un miembro del equipo de investigación anotó en su bitácora lo que una señora le reveló en entrevista:

La mamá de Leticia, expresa que su hija fue violada en 2018 y no quiso tener el producto y abortó. Fue encarcelada con una pena de 25 años de cárcel. El violador, que es un familiar, está libre y mi hija en la cárcel. Hemos acudido al gobernador, a diputados y otras instancias, pero sin resultados. No tenemos dinero para contratar un abogado. Voy también a la Basílica a rezar y me encuentro a estas mujeres que nos agreden y gritan “¡Asesinas!” (R. Rodríguez, comunicación personal, 24 de julio de 2019).

Desde la mañana hasta la tarde y la noche (Tabla 2), se observa a jóvenes, adultos y turistas sentados en las escalinatas del Teatro Juárez; ésta es una actividad cotidiana de lunes a domingo. Sin embargo, durante los actos culturales y artísticos, estas mismas personas son conminadas a retirarse, e incluso se colocan vallas metálicas para impedir su estancia en las gradas; se supondría que es una acción ocasional, sin embargo, existe una propuesta de ley por parte del Municipio para no dañar la imagen urbana de los monumentos históricos en la ciudad

Los inmuebles catalogados como patrimonio histórico, ya sean civiles, religiosos, habitacionales o comercios, no disponen de rampas para el acceso seguro de las personas con discapacidades físicas; y tampoco hay señaléticas en braille para los ciegos y débiles visuales, por lo que quienes se hallan en estas condiciones no pueden entrar a los sitios e inmuebles en donde se llevan a cabo las actividades culturales y artísticas; simplemente quedan excluidos de disfrutar esos eventos, a los que tienen derecho.

Tabla 2. Observación vespertina, 14:00 a 18:00 horas

Espacios de fragmentación	Fragmentados	Descripción
Teatro Juárez	Jóvenes	Los jóvenes, los estudiantes y los turistas se apuestan en las escalinatas del Teatro Juárez para platicar, esperar a un amigo, o descansar. Pero no se les permite realizar esa actividad durante el Festival Internacional Cervantino y otros eventos, colocando vallas para impedir que se sienten en las escalinatas.
	Discapacitados	
	Turistas	

	Jóvenes	El Teatro Juárez no cuenta con rampa para el ingreso de personas con discapacidad física.
		El Centro Histórico no cuenta con señalética en braille para la orientación en las banquetas y los accesos a los edificios donde se realizan actividades sociales y culturales, por lo que los ciegos y débiles visuales quedan excluidos de asistir a esos actos.
		Tres estudiantes de la Universidad de Guanajuato cantaban a medio día en la mitad de la Plaza y los policías los remitieron a Barandilla por alterar el orden público.
Plaza del Baratillo	Personas en situación de calle	Durante el día y la noche personas en situación de calle deambulan por la plaza en busca de comida, y duermen en las bancas. Son retirados del lugar por policías sin remitirlos al DIF municipal o estatal, encargada en atención de este tipo de personas.

Fuente: Elaboración propia (2019).

Luis y Cecilia, quienes son débiles visuales, narraron que las personas de la ciudad les brindan ayuda para transitar por las banquetas y calles sinuosas con pendientes que los ponen en riesgo, pues “no existen guías podotáctiles en las banquetas y los muros para nosotros los débiles visuales, como en otras ciudades”. Cecilia comenta que para ir a un evento artístico al Teatro Juárez, Principal y Cervantes “necesitamos compañía para que nos lleven por el ingreso y la salida. Es muy difícil por carecer de pautas sonoras y táctiles para ingresar y salir del recinto. No existen políticas en la ciudad para débiles visuales. Nos marginan por ser vulnerables e improductivos, supuestamente” (L. Moreno y C. Vargas, comunicación personal, 11 de junio de 2019).

La observación nocturna (Tabla 3) confirmó contundentemente la fragmentación social de los jóvenes, que son vulnerables tanto dentro de los bares y los antros* como en los sitios aledaños, pues con frecuencia son registrados por elementos de la policía y otros funcionarios, con el pretexto de evitar el consumo de enervantes y de alcohol adulterado; no obstante, nunca o pocas veces se hacen requisas a los propietarios de bares o clubes, por lo tanto, no sólo se trataría de un abuso de autoridad, sino de una situación recurrente, pues a partir de los jueves la población estudiantil frecuenta en calidad de clientes y consumidores los antros de la ciudad de Guanajuato.

En relación con el caso de las personas en situación de calle, ocasionalmente éstas se han convertido en los sujetos patrimoniales de la ciudad, pues por la mañana son el “atractivo” del turista, como por ejemplo el llamado Kalimán, quien es un adulto del sexo masculino al que se le suele ver caminando por el Centro Histórico con unas

hojas de papel entre sus manos, que según expresa este mismo sujeto se trata de fórmulas matemáticas mediante las cuales puede adivinar la suerte de los transeúntes. De acuerdo con el dicho popular, estas fórmulas son la causa de su trastorno mental. Otro personaje popular es el Minero de Guanajuato, un adulto mayor que deambula por el centro histórico portando un casco de minero, y que suele pedir apoyo económico a quienes pasan por ahí. No obstante, por las noches ambas personas duermen a la intemperie o en las bancas restauradas de la plaza del Baratillo, si es que tienen la suerte de no ser descubiertos por los policías, que los alejan del sitio.

Otro grupo que suele ser relegado de sus derechos y excluidos socialmente en los contextos urbanos de la ciudad de Guanajuato son los integrantes de la comunidad LGTBI, ya sea por externar en público su autopercepción de identidad o por su comportamiento considerado como transgresor y contrario a las buenas costumbres. Las constantes expresiones de rechazo y los motes peyorativos de los que suelen ser objeto contradicen el artículo 1º. constitucional, y dejan sin efecto el derecho que tienen como mexicanos a expresar su identidad sexual, así como de disfrutar la ciudad, tal como señala la Carta Magna.

Tabla 3. Observación nocturna, 19:00 a 23:00 horas

Agentes de fragmentación	Fragmentados	Descripción
Bares y antros	Jóvenes	La policía realiza operativos en los bares y antros de la ciudad de Guanajuato con el pretexto de la búsqueda de drogas y alcohol adulterado que supuestamente se consume y se vende en estos lugares. Los agraviados aducen que estas acciones violan sus derechos, al registrar a hombres y mujeres por igual.
Calles, bares y centros de reunión.	LGTBI	La comunidad LGTBI de la ciudad de Guanajuato y de otras ciudades se han manifestado en la calle y el Congreso del Estado de Guanajuato para que se les reconozcan sus derechos de identidad y cesen los acosos de policías y de grupos de la sociedad civil que no entienden la diversidad sexual.
Calles y plazas	Mujeres	Acoso sexual a mujeres de todas las edades, locales o extranjeras, que caminan por las calles o plazas públicas, que sufren de los hombres que se encuentran en estos lugares. Las agresiones son verbales o físicas, mediante acercamientos lascivos y el contacto físico inapropiado, con los que se trasgrede su integridad y se vulneran sus derechos humanos.

Fuente: Elaboración propia (2019).

Al respecto, Roberto expuso su desacuerdo con la marginación que padece en la ciudad de Guanajuato:

Meneses Sánchez, C.L.; Cordero Domínguez, J.de J. | La Recualificación y Fragmentación Sociourbana en el Centro Histórico de Guanajuato

Después de las manifestaciones de la Comunidad LGTBI en León, Guanajuato en 2019, nos identifican y existe persecución y señalamiento de grupos de personas de distintos ámbitos. Soy gay, en el trabajo no tengo problemas, pero cuando nos manifestamos en grupo, sobre nuestros derechos como comunidad y hacemos señalamientos sobre el papel de las instituciones gubernamentales, religiosas y civiles, existe represión sobre nuestra forma de ser, la forma de vestir y de comportamiento. No existe igualdad y tolerancia con la otredad. (R. Montero, comunicación personal 14 de julio de 2020).

Conclusiones

En este trabajo se analizaron las políticas estatales y municipales de recualificación en la zona del Centro Histórico (ZCH) de la ciudad de Guanajuato. Lo más importante ha sido reflexionar que las transformaciones urbanas y sociales globales se reproducen en la recualificación y la fragmentación social en el Centro Histórico de Guanajuato. Esta contribución se propuso discutir teórica y empíricamente el traslape de la recualificación y la fragmentación social y urbana en dicho espacio. La causa de ello se atribuye a las prácticas gubernamentales de recualificación del Centro Histórico de Guanajuato, mediante proyectos urbanos de alta eficiencia material, con el diseño y el montaje de una escenografía conveniente para la inclusión de inversiones privadas que tienen injerencia en la revaloración del patrimonio edificado. Lo más difícil de la investigación consistió en demostrar cómo la recualificación expone a los habitantes locales y a los visitantes a la fragmentación social y urbana, a través de la exclusión social, turística y económica, pero a través de la aplicación de las entrevistas semiestructuradas y la observación etnográfica fue posible obtener evidencias de ello, mediante una serie de interesantes testimonios.

Acciones como las descritas en este artículo contribuyen a la fragmentación social de los grupos que han sido segregados de la ciudad de Guanajuato, excluidos de su derecho a disfrutar de los edificios y los espacios públicos patrimoniales, y discriminados por razones de género, de condiciones físicas, clase social, o étnica.

Así pues, la recualificación se apropia del uso mediático de los beneficios urbanos y económicos, pero soslayando la fragmentación social y omitiendo resarcir los efectos adversos que ésta produce en la cotidianidad de los pobladores, los cuales mediante diversas estrategias que no siempre son obvias, llegan incluso a participar e insertarse en el montaje del urbanismo escenográfico.

Referencias bibliográficas

AMENDOLA, G. (2000). *La ciudad moderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.

CASTELLS, M. (2004). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (2014). Informes de Gobierno Municipal de Guanajuato (2000-2014).

DE SENA, A., DEL CAMPO, N., DETTANO, A., GARCÍA ACEVEDO, M., y SÁENZ VALENZUELA, M. (2012). *La entrevista como modo de indagación social. Una experiencia compartida*. En Gómez Rojas, G. y De Sena, A. (Comps). *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social*. Buenos Aires. Ediciones Cooperativas [En prensa].

DÍAZ BRAVO, L., TORRUCO GARCÍA, U.; MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M., y Varela Ruiz, M. (Julio-septiembre 2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. *Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 7, pp. 162-167. México: UNAM. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

EIBENSCHUTZ, R. (diciembre 2009-Enero 2010). "Instrumentos para la gestión de proyectos urbanos estratégicos". *Casa del Tiempo*, núm. 26-27. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/26_27_iv_dic_ene_2010/casa_del_tiempo_elV_num26_27_11_14.pdf

FIORI, O. (2000). *Una estrategia fatal. A cultura nas novas gestoes urbanas*. En Arantes, O., Vainer, C. y Maricato, E. (Eds.). *A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos*. Río de Janeiro: Editora Vozes/Petrópolis.

GIROLA, M. F., YACOVINO, M. P. y LABORDE, S. (Junio 2011). "Recentrando la centralidad: procesos de recualificación urbana y espacio público en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica". *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad*, vol. 10, núm. 10, pp. 25-40.

GORELIK, A. (1997). *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

HARVEY, D. (1989). *The Urban Experience*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

HARVEY, D. (2008). "La libertad de la ciudad". *Antípoda*. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 7, pp. 15-29. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=814/81411812003>

IMPLAN (2009). *Innovar, Planear y Hacer Ciudad. León-Guanajuato (1994-2009)*. León: Marvel, S.A. de C.V.

LACARRIEU, M., GIROLA, G., YACOVINO, y LEKERMAN (Mayo-Agosto 2011). "Procesos de recualificación y relegación en la ciudad de Buenos Aires. Repensando la noción de ciudad-fragmento y la despolitización de lo urbano". *Revista Argumentos*. UAM-Xochimilco. Nueva Época, Año 24, núm. 66, pp. 15-34.

LULLE, T. y DE URBINA, A. (Eds.). (2011). *Vivir en el centro histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos*. Bogotá: Universidad de Externado de Colombia.

MONNET, J. (1996). "O álibi do patrimonio. Crise de cidade, gestao urbana e nostalgia do pasado". *Revista do patrimonio Histórico e Artístico Nacional*, núm. 24. San Pablo: IPHAN.

MONTEJANO, J. (2013). *Nuevos procesos de metropolización del territorio Espacialidades*. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp. 36-66. UAM Unidad Cuajimalpa. D.F.

MORA, J. y ANAYA, L. (2013). "De la ciudadanía social al individuo fragmentado". *Política y cultura*, núm. 39, pp. 201-227. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000100010&lng=es&tlng=es

OCHOA MARISCAL, L. P. (2018). *Recualificación urbana sustentable en contextos Patrimoniales. Caso: barrio del Carmen en Guadalajara* (Tesis de Maestría). San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México: ITESO.

PULIDO, J. (2012). *Especificaciones de la política turística por tipologías de destino*. En Juan Pulido (Coord.). *Política económica del turismo*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Meneses Sánchez, C.L.; Cordero Domínguez, J.de J. I La Recualificación y Fragmentación Sociourbana en el Centro Histórico de Guanajuato

RUIZ-TAGLE, J. y LÓPEZ, E. (2014). “*El estudio de la segregación residencial en Santiago de Chile: revisión crítica de algunos problemas metodológicos y conceptuales*”. EURE, vol. 40, núm. 119, pp. 25-48. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000100002>

SARLINGO, M. (1998), *Ciudades intermedias: producción del espacio y fragmentación*, Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

WACQUANT, L. (2002). “*Scrutinizing the Street: Poverty, Morality, and the Pitfalls of Urban Ethnography*”. American Journal of Sociology, vol 107, núm. 6, pp. 1468-1532. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/10.1086/340461>